

# MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**21977** *RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2001, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base 4.1 de la Orden de 4 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Las listas completas de aspirantes se encontrarán expuestas en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno, en la Dirección General de la Función

Pública (calle María de Molina, número 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid) y en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (calle Agustín de Bethencourt, número 4, Madrid).

Segundo.—Publicar como anexo a la presente Resolución la lista provisional de excluidos a que se refiere el apartado anterior, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—El plazo para la presentación de reclamaciones a dichas listas será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la subsanación de errores así como de aquellos defectos que hayan motivado su no admisión u omisión.

Cuarto.—Finalizado el plazo de subsanación, se elevarán a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, exponiéndose para su total difusión en los mismos lugares que las provisionales.

Quinto.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la realización del ejercicio el día 23 de febrero de 2002, a las nueve horas, en las aulas de formación de la calle Cedaceros, número 11, de Madrid.

Sexto.—Con la finalidad de acreditar su identidad, los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad o, en su defecto, permiso de conducir o pasaporte, así como la hoja número 3, «Ejemplar para el interesado», de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 8 de noviembre de 2001.—El Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

## ANEXO

### MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

#### Relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social

(Orden de 4 de septiembre de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 19)

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad	Idioma	Forma de acceso	Exento 1.º ejercicio materias específicas	Exento 1.º ejercicio año anterior (> 7)	Causas de exclusión
50.531.615	Barranco Ortega, Víctor .....	Materias jurídicas .....	Francés ..	R			2
27.471.149	Contreras Vicente, Francisco .....	Materias económicas .....	Francés ..	L			3
9.808.502	García Gutiérrez, Jesús María .....	Materias jurídicas .....	Inglés ....	L			1
25.452.890	Guerrero Jarque, Susana .....	Materias jurídicas .....	Francés ..	L			1
36.009.623	Martínez Gómez, Carlos Gerardo ...	Materias jurídicas .....	Francés ..	S	Sí		2
3.427.158	Sanz Merino, Ángel Rafael .....	Materias jurídicas .....	Francés ..	L			4

Causas de exclusión:

- (1) No presentar fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte (base 3.6).
- (2) No presentar anexo V (base 3.9).
- (3) No abonar los derechos de examen correctamente (base 3.3).
- (4) Presentar la solicitud fuera de plazo.

# MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**21978** *ORDEN de 8 de noviembre de 2001 que aprueba la lista definitiva de admitidos al proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral, mediante contratación laboral fija, con motivo del proceso de consolidación de empleo temporal de la categoría profesional de Ordenanzas.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en las bases de la convocatoria

de pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, categoría profesional de Ordenanza, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Medio Ambiente, anunciada por Orden de 28 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio),

El Ministerio de Medio Ambiente ha resuelto:

Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos que se publica en el tablón de anuncios del Ministerio de Medio Ambiente.

Madrid, 8 de noviembre de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.